



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En Linares, a 01 del mes de septiembre del año 2018, siendo las 10:00 horas, en sede Centro de Eventos Kolping San Ambrosio, ubicada en calle San Martín, N°580, comuna Linares, Región de Maule, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

- Se inicia la Jornada mediante una Rogativa realizada por el Lonko Juan Ñancupil y don Gilberto Melipil.
- Luego de un Lléllipun y de un desayuno, siendo las 11:15 horas, el Locutor, don Augusto Humeres da los saludos a los asistentes y autoridades tanto de los Pueblos Indígenas como del Gobierno. Así mismo, da a conocer a los observadores externos de Naciones Unidas preguntando sobre la validación de su presencia, acto seguido los intervinientes, ratifican su presencia.
- Don Juan Ñancupil toma palabra señalando la importancia de poder rescatar el idioma y la importancia del "Kimun" (el conocimiento) para poder tomar las mejores decisiones al deliberar.
- Palabras por parte de don Jaime Suarez Parra, Seremi de Educación, valora la instancia de la realización de este proceso de consulta a fin de poder seguir avanzando en el rescate de la lengua.
- Toma la palabra la monitora de la Jornada, Sra. Victoria Gavilan Rojas, señalando en qué consistirá esta nueva jornada y la forma en que se trabajará, comenzando por una presentación y posteriormente, un trabajo a través de 3 talleres los cuales tienen por objeto informar sobre la propuesta de Bases Curriculares.
- Se da lectura del acta tomada en la jornada del día 28 de agosto, los asistentes realizan observaciones en cuanto a la transcripción de algunos apellidos, no en cuanto al fondo, dándose por aprobada.
- Se da comienzo al trabajo con los participantes entregándoles carpetas con materiales de trabajo compuesto por la PPT de consulta indígena, documento de Bases Curriculares, Glosario, Instrumento N° 1 (encuesta), instrumento N°2 (preguntas orientadoras) y diagrama de Bases Curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas.
- Se explica en presentación la importancia de la creación de Bases Curriculares en Lengua y Cultura para los 9 pueblos, señalando en qué consisten, por qué razón se están trabajando en ellas, por qué motivo son de 1° a 6° básico (a través de una línea de tiempo de todo lo realizado desde el año 2012 hasta la etapa que nos encontramos el día de hoy), los cambios en terminología entre el actual Marco Curricular y la propuesta Bases Curriculares, cuál es la diferencia entre éstas (bases

curriculares) con programas y planes de estudios, la manera en que actualmente se encuentra el sector de aprendizaje vigente y lo que se espera alcanzar por medio de las Bases Curriculares diferenciándolos en 4 Ejes.

-Se les explica a los intervinientes en qué consisten los propósitos formativos, el “para qué” existen, cuáles son los objetivos de aprendizajes y los sentidos de los Ejes.

-se explica qué es un Eje de aprendizaje y cuál es su estructura en la propuesta de Bases Curriculares.

Taller 1.- Revisando la estructura del documento de las Bases Curriculares.

De manera metódica, la monitorea en conjunto a los intervinientes comienza a explicar el documento de Propuesta de Bases Curriculares, dando a conocer toda su estructura, los cimientos que recogen para su conformación y los puntos sobre los cuales versa. Tanto los conceptos e información claves para un mejor entendimiento de esta propuesta y que los mismos podrán ser abordados en conjunto con el instrumento glosario.

-Siendo las 14:40 horas se realiza un intermedio.

-Siendo las 15:45 horas se reinicia la jornada.

-Se deja constancia que representante de Rayen Mahuida de la comuna de Longaví se retira a las 15:45 horas.

Se realiza un breve resumen de lo realizado en la primera jornada.

Taller 2.- Profundizando sobre la propuesta de Bases Curriculares

Este taller tiene por objeto conocer la estructura de la propuesta de Bases Curriculares, para ello los participantes, con la ayuda de un papelógrafo realizarán un diagrama con cada uno de los puntos contenidos en él (propósitos formativos, ejes, objetivos de aprendizajes, objetivos transversales y contextos). Dicho taller tiene por objeto lograr que todos los intervinientes tengan una mayor claridad de la manera en qué estas propuestas de Bases Curriculares se encuentran construidas.

Se realiza un cruce de información entre el diagrama de Bases Curriculares con la propuesta de Bases Curriculares.

Taller 3.- Revisando los instrumentos de análisis de las Bases Curriculares.

Se realiza la revisión de los dos instrumentos de análisis entregados por el Ministerio de Educación, se hace hincapié que el llenado de estos es de manera optativa más no obligatorios para los intervinientes.

1) Primer instrumento (Cuestionario) → En un instrumento de apoyo a la consulta de propuesta de Bases Curriculares.

2) Segundo Instrumento (Preguntas Orientadoras) → éstas preguntas son para el análisis y discusión de la propuesta de Bases Curriculares.

-Finalizando, se realiza entrega a todos los intervinientes de fichas para que ellos, de manera interna en esta jornada, determinen el lugar, la fecha y el horario para la realización de la ETAPA 3

“Deliberación Interna de los Pueblos Indígenas” y de la ETAPA 4 “Dialogo entre Pueblos Indígenas y Ministerio de Educación”.

-Siendo las 17:05 Los intervinientes piden deliberar de manera interna, sobre los puntos anteriores.

-Siendo las 17:30 se informa de acuerdo tomado por los asistentes.

-Los intervinientes, por medio de su vocero determinan que el debate interno será realizado por provincia. El encuentro será realizado en Cauquenes, Linares, Talca y Curicó el día 29 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas en todas las provincias.

-**Curicó** se dividirá en dos territorios: Curicó y Licanten.

1° Curicó: se realizará en el Liceo Luis Cruz Martinez (Encargado Juan Ñancupil)

2° Licanten (Encargado Hernán Calquin) Lugar Liceo Asu, Doctor Herrera S/N, con participantes de las asociaciones Pikun Mapu de Licanten, Walagne de Hualañe, Newen Kuruf de Curepto y Vichuquén de Vichuquen

-**Linares y Cauquenes** (Encargado Germán Cheuque y José LLaupi):

1° Lugar por confirmar, solicitan apoyo a Secreduc, con participantes de Fau Tañi Mapu de Retiro, Komapu de Linares, Rayen Mahuida de Longaví, Peumayen de Cauquenes, Kura Mapu de Villa Alegre, Leufu Mapu de San Javier.

-**Talca** (Encargada Constanza Bajarlia Liempi)

1° Lugar por confirmar, con participantes de las asociaciones Newen Mapu de Empedrado, Inche Tañi Mapu de Talca y Asociación de Artesanos de Constitución.

-Para la Etapa 4 los intervinientes confirman fecha para realización de dicho encuentro, previa elección a mano alzada, definen el día 10 de noviembre en la Ciudad de Cauquenes en Casa de la Cultura, el encargado será José LLaupi ,n° de contacto 966198070.

-Los intervinientes validan la participación de los observadores externos para poder participar en ETAPA 3.

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- | | |
|--|------|
| ➤ Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria | : SI |
| ➤ Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes | : SI |
| ➤ La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara | : SI |
| ➤ Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares | : SI |
| ➤ Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares | : SI |

II) Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Dentro del documento de bases curriculares, se debería agregar un eje como parte de la historia actual de los pueblos originarios, así también como la literatura mapuche, sobre este punto se explica que los mismos debieran ser parte de los distintos programas de estudios. Se menciona que el patrimonio no está nombrado en ninguna parte y debe estar dentro de esta propuesta de Bases Curriculares.

Así mismo, se consulta sobre el recuadro establecido en la página 18 llamado "el logro de las competencias lingüísticas" de la propuesta de Bases Curriculares, sobre cuál de los aspectos del ámbito de la competencia es más importante (escuchar, hablar, leer, escribir y reflexionar) en este punto se señala que todos tienen misma importancia por lo cual deben ser desarrollados de manera paralelas todas las competencias mencionadas, no existe una por sobre la otra y esto debe ser planificado en conjunto entre el profesor y el educador tradicional.

Se observa en cuanto a la bibliografía, se deben agregar todas aquellas personas que de una u otra forma han participado y han aportado en talleres o reuniones para la construcción de Bases Curriculares.

Se menciona la importancia de contar con un asesor que pueda explicar lo técnico de la propuesta de Bases Curriculares.

Una representante señala que es muy importante para los educadores los tres contextos del eje Lenguaje pues de aquí podrán nacer nuevos hablantes, que es un proceso largo y que se deberá trabajar en un futuro.

III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

Representante de una asociación de la comuna de Villa Alegre, manifiesta su preocupación de la fuerza que tenga el Ministerio de Educación sobre los distintos establecimientos, para que puedan ser obligados a impartir clases con pertinencia indígena ya que hoy en día esta decisión pertenece a los municipios. Se explica que, toda esto debe ser reformado desde el propio Gobierno a través de modificaciones de Leyes.

Además, es importante señalar que en la Región existe desconocimiento por parte de la autoridad de la existencia de personas con descendencia indígena, valorando el trabajo de personas que de a poco han ido empezando con la interculturalidad.

Representantes de las asociaciones de la comuna de Talca, manifiestan su preocupación frente a los diversos conceptos que poseen las asociaciones en relación al tema a la diferenciación entre territorialidad y territorio y, la posibilidad de poder contar con un asesor que pueda instruir jurídicamente estos aspectos. Además, la importancia y la diferencia entre la denominación de

Pueblos Indígenas y ser llamados Pueblos Originarios, que deben ser abordados desde el Ministerio en la utilización o modificación jurídica y la real conceptualización de los Pueblos Originarios en su denominación.

Se manifiesta como se resguardará el respeto para el educador tradicional por parte de los profesores y aquellas personas profesionales u otros que se encuentren dentro de los establecimientos educacionales. En relación con este punto se señala la necesidad de que, en todas las escuelas de la región se trabaje con el tema de la sensibilización ante la discriminación, partiendo desde su cabeza (el director) hasta la última persona que preste funciones, a fin de que la interculturalidad indígena se realice de manera normal tanto en las aulas como en el establecimiento mismo.

Representante de la asociación de Curicó, pregunta si las Bases Curriculares, Planes y Programas de educación se están trabajando de manera conjunta, sobre este punto se señala que las Bases Curriculares forman el cimiento de todo y, una vez establecidas y aprobadas se trabajarán en los instrumentos restantes.

Representante de la asociación de Linares manifiesta qué, en las distintas asignaturas, como por ejemplo Ciencias Naturales o Historia se debe abordar la temática intercultural, de manera que éstas deban ser actualizadas, a fin de que enseñen la historia, la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios como parte integral de cada una de estas asignaturas y no sólo como parte de la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas.

Representante de la comuna de Villa Alegre manifiesta preocupación por el trabajo que deberá realizarse con cada asociación a posterioridad por su complejidad, se propone que para este trabajo las asociaciones se dividan por provincia, haciendo extensiva ésta propuestas aquellas asociaciones que no se encuentran presentes el día de hoy.

Representante de la comuna de Curicó pregunta por la respuesta por parte de los observadores en cuanto a la solicitud de contar con algún asesor experto desde la ONU, en este punto se realizó dicho requerimiento sin obtener información, se realizará nuevamente la consulta. Se enviará información de la solicitud enviada a ONU a don Juan Tapia Corvacho al mail: jntapia.30@gmail.com

Además, solicita que el material de apoyo presentado en esta jornada sea enviado de manera digital.

Representante de Comuna de Talca señala que el Consejo Nacional de Educación, una vez las Bases Curriculares sean presentadas para su aprobación, cuenten con asesores que sean integrantes de los Pueblos Originarios. Sobre éste punto se realizará la consulta al equipo de consulta indígena del Ministerio de Educación por parte de Seceduc. Los participantes solicitan información de ésta jornada a los observadores externos. Situación que será consultada por Seceduc al equipo de Consulta Indígena Nacional.

Siendo las 18:30 horas, finaliza la presente reunión.

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1355, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región del Maule, de fecha 24/07/2018:

Nombre: Blacks Uribe Vasquez

Firma: 6 lin

Nombre: José López

Nombre: Claudia Jaque

Firma: *[Signature]*

Firma: Carolina Aguiar

Nombre: Spencer

Nombre: Marisel Sepulveda J.

Firma: Spanos

Firma: _____

Nombre: Mercedes López

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° Constanza Bajarina L.
Constanza Bajarina L.

Firma: [Signature]

Nombre: KAYEN CARIMAN DAU

Nombre: Caroline Bros

Firma: [Signature]

Firma: [Signature]

Nombre: Angelica Pinto

Nombre: Marie Lilo P.

Firma: [Signature]

Firma: [Signature]

Nombre: Juan Erapia Cervera

Nombre: Hector Melle

Firma: [Signature]

Firma: X [Signature]

Nombre: JUAN PILCOL SOLARZA

Nombre: PATRICIA PALLA

Firma: [Signature]

Firma: [Signature]

Nombre: María Soto Sepúlveda

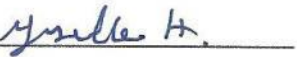
Nombre: KARINA HIRCAN

Firma: [Signature]

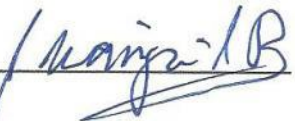
Nombre: Gilberto Melipil

Firma: 

Nombre: Yiselle Herrera

Firma: 

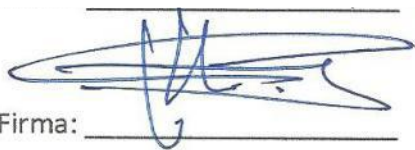
Nombre: Juan Naranjo

Firma: 

Nombre: JUAN CARLOS IB

Firma: 

Nombre: GERMAN CHENQUE

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____